



**SANIPES**

Organismo Nacional de  
Sanidad Pesquera



# REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN  
**SANIPES**  
**POST DERRAME DE PETRÓLEO**  
**EN MAR DE VENTANILLA**

31 | 01  
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

## I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

## II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana Callao
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados	Ancón Chancay Huacho

## III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	-	No se realizó fiscalización sanitaria. Información obtenida por PRODUCE: - Sin actividad de descarga de recursos hidrobiológicos. - Durante el turno noche no se realizó desembarque de recursos hidrobiológicos. - Abastecimiento de hielo para embarcaciones pesqueras.
2	DPA Callao	-	No se realizó fiscalización sanitaria. Información obtenida por Buzos y pescadores: - Actividad de descarga de recursos hidrobiológicos: lorna, pejerrey, bonito, en pocas cantidades, debido a que las E/P se niegan a salir a faenar, ya que ha disminuido la comercialización de recursos provenientes de Callao, debido a la contaminación del mar a causa del derrame de petróleo. - Durante el día, E/P, se abastecieron de hielo para faenar en la pesca de bonito.
3	DPA Pucusana	pota (7 Tn), perico (43000 kg), bonito (68.8 Tn), tiburón diamante (2 303 kg)	No se realizó fiscalización sanitaria. Información obtenida por PRODUCE: - Con actividad de descarga de recursos hidrobiológicos: bonito, perico y pota, procedente de 15 E/P, con destino a Pesquero del Callao, Pesquero de VMT, MERCADO LIBRE PIURA.

## IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)	bonito, pota, perico, pez espada, huevera, tiburón azul, tiburón diamante	Pucusana	Ausencia de olor de hidrocarburos	Se realizó fiscalización remota No se evidenció ingreso de gasterópodos procedentes de Ancón y Callao. Se levantó Informe de Supervisión Sanitaria N° 064- 2022-CAL-
		bonito, jurel, caballa, perico, cabrilla, chiri, doncella, escamoso, pescadilla, cágalo, camotillo, lenguado, lomo negro, merluza, lisa, falso volador, pota, pámpano, cabinza, huevera,	Regiones	Ausencia de olor de hidrocarburos	

		pez espada, peje blanco, gallo, choro.			SANIPES/DFS/SDFSFA, con Ficha de Trabajo N° 144- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA
2	<b>SERINPES S.A. Mayorista (VES)</b>	perico, pota, jurel, bonito, choro.	Regiones	Ausencia de olor de hidrocarburos	Se realizó fiscalización remota. Se levantó Informe de Supervisión Sanitaria N° 066- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA, con Ficha de Trabajo N° 147- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA
3	<b>MI PESCA Minorista</b>	bonito, pota	Regiones	El establecimiento se encuentra a la espera de la capacitación solicitada a SANIPES, a fin de que su personal pueda realizar análisis sensorial a los recursos recepcionados.	Se realizó fiscalización sanitaria remota. Se levantó Informe de Supervisión Sanitaria N° 065- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA, con Ficha de Trabajo N° 145- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA

## V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

### Descripción

Conforme a la normativa sanitaria vigente, se procedió al cierre preventivo de las siguientes áreas de producción debido al riesgo sanitario por derrame de petróleo crudo, mediante COMUNICADO N° 007-2022-SANIPES:

- i. San Lorenzo (016-CAL-02) - CALLAO (016) / Lima
- ii. Palomino (016-CAL-03) - CALLAO (016) / Lima
- iii. Isla Grande (S/C) - Ancón (S/C) / Lima
- iv. La Isleta (S/C) - Ancón (S/C) / Lima

Se viene coordinando con las OSPAS para programar los monitoreos que determinen la condición operativa de las áreas antes mencionadas.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: [alertasanipes@sanipes.gob.pe](mailto:alertasanipes@sanipes.gob.pe)

## ANEXOS

### MERCADOS MAYORISTAS FELMO SRLtda



### MERCADOS MAYORISTAS SERINPES S.A.



### MUELLE DE ANCÓN



## DPA PUCUSANA

